

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Eduardo Morales queda nombrado Agregado Comercial al Consulado General de la República en San Juan, Puerto Rico.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y ocho, años 125º de la Independencia y 105º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2180, que nombra al Sr. Curtz Peter, Agregado Comercial del Consulado de la República en Hamburgo, Alemania.

(G. O. Nº 9087, del 29 de Junio de 1968)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2180

En virtud de las atribuciones que me conriere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Curtz Peter, queda designado Agregado Comercial del Consulado de la República en Hamburgo, Alemania. (Honorario).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y ocho, años 125º de la Independencia y 105º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2181, que concede al Lic. Daniel Espinal, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

(G. O. Nº 9087, del 29 de Junio de 1968)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2181

CONSIDERANDO que el Lic. Daniel Espinal, distingui-